

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Año 1

Martes 5 de Septiembre de 1899

Núm. 4

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Vicente de Paula.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad, por doña Concepción Terroba y esposo, en sufragio por sus padres.

—Hoy, sexto día de la solemne novena que el Colegio y Comunidad de Madres de Nuestra Señora de la Piedad dedican á su excelsa titular en la iglesia de su nombre: á las seis y media de la tarde se pondrá de manifiesto la Divina Magstad, siguiendo luego la estación, rosario cantado, ejercicio de la novena y sermón, á cargo de don Manuel Avila Carrillo, concluyendo con solemne reserva y Salve cantada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles por la asistencia á cada uno de los actos de la novena.

—Hoy primer día de solemne quinario en honor de la Santísima Virgen, en su advocación del «Ave-María», en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, en la forma siguiente: á las seis de la tarde se manifestará á Su Divina Magstad, seguirá la estación mayor al Santísimo Sacramento, santo rosario, letanía cantada, después el sermón á cargo de D. José Serrano López, el ejercicio del día, concluyendo con la reserva.

A estos cultos asistirá una capilla de música vocal é instrumental.

Hay concedidas por nuestro Prelado indulgencias, en la forma de costumbre, por la asistencia á estos actos.

RECIBIMIENTO

El recibimiento que nos ha hecho nuestro estimado colega *La Voz de Córdoba*, no ha correspondido á nuestras esperanzas; y lo sentimos sinceramente por que la verdad es que la censura de un periódico tan ilustrado, tan notable y tan leído; de un periódico siempre inspirado en el más puro y vivo patriotismo,—como se demostró en las últimas elecciones;—de un periódico aconsejado siempre por la más exquisita prudencia,—cual lo pregonan sus recientes discusiones;—de un periódico que ha venido á defender y defiende bien, según el público ha podido apreciar, los intereses agrarios, industriales y comerciales; de un periódico, en fin, que reúne tan altas y tan relevantes condiciones, es entrar con mal pie en el campo periodístico.

En efecto; á *La Voz* le ha parecido que carecemos de indumentaria, éstos es, que no venimos vestidos según nuestra clase; que no hemos sido francos; que nuestro programa es completamente anodino; que por nuestra traza no merecemos los honores de un buen recibimiento; y que ocultamos con ambigüedades nuestras ideas.

Y lo único que le ha parecido bien á nuestro caro colega, ha sido nuestro propósito de luchar contra todos los egoísmos que se han confederado para oponerse al vigoroso impulso regenerador iniciado en las más altas regiones, y en lo único en que con nosotros se muestra conforme *La Voz* es con el concepto de que es preciso desandar el camino andado en esta tristísima etapa de decadencia nacional.

Esta es, en resumen, y aparte de algunos consejos que por venir de quien vienen no hemos de olvidar, y de algunos elogios personales, que agradecemos, la base del excelente trabajo que nos ha dedicado nuestro colega.

Y ahora, nos vamos á permitir dirigirle una sola pregunta: ¿Le parece á *La Voz* que, vestido con éste ó con aquel ropaje, con buena ó mala traza, no constituye ya un programa concreto, claro, serio y honrado, todo aquello que le ha parecido bien y en lo que con nosotros está conforme nuestro digno compañero?

Examinelo con detenimiento y se convencerá, no sólo de que lo constitu-

ye realmente, si no de que es mucho más práctico, más completo y más franco que el de las Cámaras de comerciantes y agricultores.

Cuanto á lo demás, en nuestro artículo dirigido «Al público», hemos dicho todo cuanto hemos creído que debíamos decir; y que todos, por ser muy claro, nos han entendido, y que todos saben de dónde venimos y á dónde vamos, lo prueba la misma *Voz de Córdoba* «recibiéndonos con más atención de la que merece nuestro mal perjeño.»

Ego sum, qui sum.

Intereses industriales

Información consular

Ultimamente se han recibido en el ministerio de Estados las siguientes contestaciones de nuestros cónsules en el extranjero. D. Ernesto Herle, que representa los intereses comerciales de España en Tánger, después de enviar un detallado informe de la Cámara de Comercio española en aquella población, añade:

Uno de los medios más prácticos empleados por las casas y fábricas extranjeras que monopolizan el comercio de importación en Marruecos, consiste en el frecuente envío de viajeros comisionados para el estudio de las plazas del litoral y del interior, de los gustos y costumbres de estos naturales; gustos y costumbres que adaptan á la confección de sus tejidos de algodón, lana y seda, del azúcar, loza, artículos de hierro, acero y estaño y hasta la de los tórfos, artículos todos que constituyen una especialidad que no halla salida nada más que en este país, ya de por sí tan original.

Envíen, pues, nuestras fábricas entendidos viajeros de comercio que estudien prácticamente estas especialidades con verdaderos deseos de querer después adaptar sus artefactos á la confección de las mismas; establézcanse en España academias donde estos mismos viajeros aprendan el árabe vulgar que aquí se habla; déseles á estos naturales para esas mismas transacciones que pretendemos entablar iguales facilidades que para pagos y demás les conceden las casas alemanas, francesas é inglesas, y adapten nuestras líneas de navegación los mismos tipos de fletes que las extranjeras, y se podrá asegurar que nuestro comercio con el tiempo y la constancia ha de suplantar al extranjero que hoy monopoliza casi por completo el de Marruecos.

Desde Orán comunica nuestro cónsul el siguiente informe de aquella Cámara de comercio española:

«Hácese en Orán un comercio muy importante de tejidos de lana, algodón y punto procedentes de Francia y de manufacturas inglesas establecidas en Francia, conviniendo todos los comerciantes en que los géneros de esta procedencia son muy buenos y baratos, circunstancia que no hace fácil la competencia, pues comparados los precios, resultan artículos más baratos y algunos más superiores en su clase que los de procedencia española, mediante la ventaja que obtienen los géneros de fabricación inglesa establecida en Francia, cuyos productos no satisfacen derechos arancelarios.

Respecto de las sedas, dice que, debido á la superioridad que alcanzan las de España, podría competir, cuando Alemania explota este precioso género comprándolo en bruto en nuestra nación, para elaborarlo en sus talleres é introducirlo después en los mercados extranjeros.

La opinión de los negociantes en

Orán, en su mayor parte judíos, que no circunscriben sus relaciones á un solo punto determinado, sino que procuran extenderlas donde quiera que haya beneficio, por mínimo que sea, es que para poder luchar con los géneros de Francia sería preciso que las casas españolas imitaran á aquélla en todos sus procedimientos de preparación, confección, prontitud de expedición y reducción de precios; sin cuyas circunstancias, y otras que se expondrán, sería inútil toda tentativa y seguro el fracaso. Debe tenerse presente para todos estos fines que la cuestión de la moneda es transitoria, con sus alteraciones de alza y baja, en la que no pueden fundarse de una manera absoluta las operaciones. En cuanto á los pagos, según los usos corrientes, género puesto franco en Orán, se hacen á noventa días, á ciento veinte días y algunos al contado, con una reducción de tanto por ciento sobre factura.

Los ladrillos de cerámica, ó sea de siman comprimido, se fabrican en Orán, y ni aún las fábricas de Francia pueden competir, por razón de los gastos de transporte. Con esta misma dificultad, aumentada por los derechos de arancel, ha luchado España, que hace pocos años procuró introducir este artículo de las grandes fábricas de azulejos de Valencia, cuyas muestras gustaron extraordinariamente, habiendo manifestado arquitectos y maestros de obras, que en mosaicos no había ni más elegante ni más bien obrado; pero desde luego surgieron los obstáculos por los derechos de Aduana, que hacían imposible este comercio, y además por la fabricación local, mucho más barata, aunque mucho más ordinaria, pero aprovechable en este país.»

Al ocuparse de los quesos en el informe que nos ocupa, se hacen muy atinadas observaciones respecto de las que nos permitimos llamar la atención de nuestros fabricantes é industriales.

El consumidor francés prefiere siempre, y en todas circunstancias, lo suyo, por deficiente que sea; nada cree que pueda igualarsele, y desdeña cuanto no es francés, fortaleciendo su exagerada apreciación la *garniture*, esa especialidad que tienen de presentar aderezado y ornado primorosamente desde lo más insignificante hasta lo más selecto; costumbre de mérito que es indispensable se adopte en España para acreditar sus productos y proporcionarles el mejor éxito, ya que sus primeras materias no tienen rival. Nadie duda que si una capita de queso de Mallorca ó de Villalón viniese artísticamente guarnecida, no se vería despreciada como la caja toscas cubierta con una hoja de lechuga.

Estos ejemplos darán una idea de lo que con el cuidado puede conseguirse. Petacas españolas de cuero fino, y hasta con relieves en su tapa, han sido rechazadas por sus costuras toscas. Lo propio ha sucedido con abanicos de papel, por venir sin pulimento. Varios establecimientos que expenden vinos finos de Jerez, han pedido muestras del vaso especial en que estos vinos se sirven, y al ver las llamadas *cañas* de vidrio tosco, casi en bruto, sin labor alguna, fueron rehusadas, perdiéndose la venta de este artículo.

La exterioridad del objeto atrae mucho en Francia, y ciertos artículos necesitan ese esmero, ese aliño al ser exhibidos, si se quiere que sean aceptados; de lo contrario, ni aun se dignan examinarlos.

La Cámara de Comercio de Orán recomienda también el trabajo de entendidos viajeros y el establecimiento de un bazar de artículos españoles.

Me apena—dice nuestro cónsul en Rabat, don José Meana—el considerar

que pudiendo España figurar con sus buenos y muchos productos en un lugar, ya que no el primero, por lo menos preferente en el comercio con este país, exista esa indiferencia entre nuestros fabricantes y comerciantes, y no atiendan á lo que ya tengo repetido en mis anteriores Memorias. Con muy poco gasto pudieran nuestros principales industriales enviarnos á esta plaza uno ó dos comisionistas con los siguientes artículos, que además de poder competir con los de los países mencionados, acabarían por ser casi los únicos expendedores de los mismos:

Conservas de todas clases.—Aceite de oliva. Vinos, rom, licores, etc.—Damascos de seda en colores (no negros).—Terciopelo en idem (id).—Calzado.

La venta de los precedentes artículos (los cuales la mayor parte del año escasean), aseguraría á quien los importara y expendiera á los precios corrientes de la plaza, una segura ganancia, y los españoles aquí residentes tendríamos una verdadera satisfacción en ver las producciones de nuestra patria en esta residencia.

En aseveración de cuanto expongo, he de volver á repetir que á mí mismo me han indicado los principales comerciantes de Rabat la conveniencia de que me interese con los fabricantes de damascos de seda para que los traigan, por ser, según ellos, de inmejorable calidad y de venta más segura que los que poseen.

JURADOS

En las causas procedentes del juzgado de Baena, seguidas por los delitos de homicidio y robos, contra Antonio Luque Ruiz, Manuel Rodríguez y otros y Tomás López y otros, se han señalado para que se vean ante el tribunal del jurado en esta capital, respectivamente, los días ocho, nueve y diez del próximo mes de Noviembre, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación:

Cabezas de familia.

D. Ramón Pineda Villalobos, D. José Ponce Selles, D. Joaquín Hita Hita, D. Eduardo Monroy Priego, D. Francisco Pozo Quero, D. Lorenzo Jiménez Ibarra, D. Manuel Jiménez Ortiz, don José Valenzuela Villalobos, D. Manuel Alcalá Gomez, D. José López Jiménez, D. Fernando Pérez Aguilera, D. Gregorio Marzo Luque, D. Antonio Tienda Pérez, D. Antonio Agudo Polo, don José Aguilera Caba, D. Miguel Alferez Moreno, D. Francisco Morales Cuenca, D. Marcos López Arrebola, D. Francisco Zafra Alcalá y D. Miguel López Reyes.

Capacidades.

D. Luis Valbuena Tienda, D. Miguel Aranda Cáceres, D. Juan Arjona Lara, D. Rafael Albañil Garrido, D. Ricardo Lopez Velasco, D. Miguel Gallardo, D. Rafael Jiménez Bujalance, don Rafael Pérez Jiménez, D. Juan Francisco Velasco Díaz, D. Matías Urbano Castro, D. Juan Agustín Espinosa Barreche, D. Teodoro Iriando, D. Enrique Pequeño Muñoz Repiso, D. Rafael Garrido Alarcón, D. Francisco Pavón Cáceres y D. Manuel Rojano Pavón.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. José Roldán Bernal, D. José González Canales, D. Rafael Montesinos Serrano y D. Eduardo Luque Pineda.

Capacidades.

D. Claro Romero Rico y D. José Barrera Duroni.

CORDOBESES CELEBRES

SÈNECA

Mucho escribió, en su época, el inmortal Séneca, y es extraño que ni Hiparco ni Tolomeo se ocuparan de él ni dijieran nada acerca de los cometas, estado muy en boga en su tiempo.

Séneca, en sus *Cuestiones naturales*, explica perfectamente lo que son los astros errantes que recorren el espacio según leyes constantes y generales.

«Los cometas,—nos dice el gran autor español y paisano nuestro,—son obras eternas de la naturaleza. Tienen su camino que recorren: se alejan, pero no cesan de existir. Si no hay Zodiaco para ellos, es porque el cielo es libre en todas partes, y porque donde quiera que hay espacio puede haber movimiento. No puede saberse si tienen vueltas reguladas, porque sus apariciones son raras: los hombres no han podido observar todavía más que el curso de cinco planetas: día vendrá en que el estudio de varios siglos descubrirá cosas ocultas hoy. Mostrarse á qué región van á andar errantes los cometas; por qué se alejan tanto los astros; cuál es su número, magnitud, etc.»

Séneca no era ni geómetra, ni astrónomo. Semejante opinión no se entra así por casualidad y de golpe en la cabeza de un hombre. Pero hay que convenir en que Séneca, infatigable en el estudio, hombre de una constancia quizás superior á sus fuerzas físicas, no omitía medio ni momento para darnos á conocer lo que él con su vasta inteligencia veía claramente en el fondo de las ciencias. No por eso hemos de olvidar como hombres de verdadero valer astronómico á los inmortales Claudio Tolomeo y á Copérnico; pero éstos solo se consagraron al cultivo de la astronomía, mientras Séneca resulta ser una enciclopedia científica, que nos ha legado recuerdos imperecederos y que han immortalizado su nombre para honra de España y orgullo nuestro.

INTERVIEW

EL DOCTOR FERRAN

Este eminente bacteriólogo catalán, que se pasa el día encerrado en el laboratorio, entregado al estudio, ha estado en Madrid, de paso para Portugal, donde seguirá el curso de la peste bubónica por encargo del Ayuntamiento de Barcelona.

Acompañan al doctor Ferrán en su nobilísima tarea los ilustrados doctores catalanes Grau y Viñas.

Antes de que marchase á Lisboa y Oporto el doctor Ferrán, el *Heraldo* solicitó de él una entrevista, que le concedió con amabilidad.

El Gobierno debe fijar su atención en las siguientes manifestaciones del ilustre bacteriólogo:

—¿Qué opinión tiene usted de las medidas sanitarias adoptadas?

—Que son las mismas que adoptaría cualquier Gobierno para satisfacer la opinión pública; pero, científicamente consideradas, no son las más adecuadas para evitar el contagio.

—Y esto ¿por qué?

—Porque la peste tiene un elemento de difusión que se sustrae con mucha facilidad á la acción de las medidas adoptadas.

—¿Qué elemento es ese?

—El tan vulgar y repetido de las ratas y ratones, á los que no se puede fumigar ni á los que hay posibilidad de acordonar.

—¿Qué medidas cree usted entonces que serían las más eficaces?

—La inoculación preventiva, puesto

que se ha demostrado de una manera irrefutable que los cultivos muertos del microbio de la peste, inoculados en todos los hombres y animales susceptibles de contraer esta enfermedad, les confieren una inmunidad absoluta. Lo más lógico, pues, es volvernos de este medio para conferir inmunidad á los atacados.

Lo hecho es adoptar contra la peste las mismas medidas que si se tratara de combatir la viruela, para lo cual el Gobierno no pensaría seguramente en acordamientos, ni siquiera en medidas de desinfección, sino que apelaría simplemente á la vacunación jennericana, con lo cual, sin gastos considerables, obtendría un resultado que no puede obtenerse nunca con otras medidas usuales.

—¿Y cree usted que el procedimiento no traería peligros.

—Absolutamente ninguno. En la India, en 1897, fueron sometidos al régimen profiláctico, en pocos días, más de 11.000 individuos, con resultado tan satisfactorio como el de la vacuna de la viruela, y no registrándose el menor accidente. Se comprende que así sea, porque la vacuna que se emplea contra la peste bubónica es un compuesto puramente químico.

—¿Ha hecho usted en Barcelona algún experimento con esta vacuna?

—Sí, señor. Desde el año 1897 cultivamos en el Laboratorio municipal el bacilo de la peste, á fin de obtener suero curativo, y disponiendo de cultivos bacterias de Quitsato y Jersin, nos ha sido fácil comprobar también los resultados que dan estos cultivos empleados con un fin puramente profiláctico.

Yo mismo me he sometido á estas inoculaciones preventivas.

Pocas horas antes de salir de Barcelona para Madrid, me di una inyección de tres centímetros cúbicos, sin que me haya ocasionado otra molestia que ligera inflamación local y fiebre ligerísima.

—¿Conceptúa usted, pues, inevitable la invasión de la peste en España?

—Si no se adoptan otras medidas, lo creo, desgraciadamente, seguro. No hay otra profilaxis tan eficaz como la inmunidad individual. Cuando una población tiene todos sus habitantes inmunes, es absolutamente imposible que la peste se ceba en ella, y así se explica la desaparición espontánea de las epidemias.

Estas desaparecen, no por la eficacia de las medidas adoptadas; lo principal se debe á que toda masa de población contaminable que haya pasado la enfermedad de modo más ó menos ostensible, no habiendo elementos que puedan dar pábulo al mal, tiene que extinguirse éste forzosamente.

El doctor Ferrán terminó diciendo:

—El higienista sólo tiene que atenderse á este hecho natural para inspirar en él el plan sanitario más eficaz y más económico.

TOTUM REVOLUTUM

Regalo regio.—Cosas de América.—Tren transiberiano.—Los colores en el Comercio.—Comité culinario.—Exposición gatuna.

La hermosísima burra blanca que lord Kitchener ha regalado á la reina Victoria como recuerdo de la guerra del Sudán, fué comprada cerca de Luqvor y pertenece á la misma raza que el famoso burro blanco denominado *Tewifich*, que lord Wolseley regaló á su Soberana al regresar de la campaña de Tell-el-Kebir.

Los presentes indicados son tanto más agradables á la graciosa soberana de Inglaterra, por cuanto en sus cuadros ocupa un Windsor lugar preponderante la raza asnal. Recordemos, en efecto, á *Jenny*, que durante largos años ha tenido la honra de arrastrar el carruaje denominado *La silla de la reina*, hermoso animal que, al cabo de veinticinco años de servicio, se le ha condenado al retiro, no sin dejar el recuerdo de una burra histórica.

No ha sido menos celebre el sucesor de *Jenny*, denominado *Jacquot*, si bien no ha desempeñado sus funciones de

tiro con mayor celo y fantasía que aquélla.

La reina Victoria se culpa en elegir el nombre que debe darse á la hermosa burra blanca con que le ha obsequiado lord Kitchener.

Que cada país tiene sus costumbres y que cada pueblo celebra á su manera sus fiestas nacionales, son hechos incontestables. Los habitantes de Victor, estado del Colorado, en América, han festejado el último aniversario de la independencia por medio de un temblor de tierra artificial; las autoridades mandaron practicar una mina en una montaña próxima á la población, depositando cinco toneladas de dinamita, que hicieron explotar en seguida por medio de la electricidad.

El gobernador del Estado y más de veinte mil habitantes presenciaron á distancia convenientemente el espectáculo de que damos noticia. La conmoción dejó sentir á 125 kilómetros del punto explotado y, según la Prensa, el éxito fué completo.

El atractivo de la Exposición rusa en París será indudablemente el tren transiberiano, formado por un inmenso vagón-restaurant, modelo que se ha elegido para circular en la nueva línea.

Mientras los espectadores comen ó almuerzan en dicho vehículo, un admirable panorama de los países siberianos se desarrollará ante los mismos, y después de recorrer el vagón algunos metros, se detendrá ante el pórtico de Pekín, que es la entrada de la Exposición de China; así se formarán los espectadores la ilusión de haber recorrido la red transiberiana, llegando al Celeste Imperio.

El ferrocarril asiático es, como saben nuestros lectores, uno de los proyectos hácia el cual siente mayor interés el Emperador de Rusia, uno de los hechos que darán carácter á su imperio y que mereca, ciertamente, figurar dignamente en la Exposición de París de 1900 ante todos los pueblos congregados.

Parece nimio, pero es un hecho evidente la influencia que ejercen en el comercio de exportación los colores que envuelven los artículos exportados, estimando curiosa la reproducción de los datos que sobre este particular publica una revista británica. Es sabido que los alemanes han vencido en el mercado ruso á los ingleses, por haber tenido aquéllos en cuenta la predilección que siente el sexo femenino moscovita hácia el color rojo para las prendas de su indumentaria.

En el Brasil se siente verdadero horror hácia el color negro, y los ingleses expedían á las damas brasileñas excelentes agujas para coser, envueltas en el papel negro tradicional. Informados por sus agentes comerciales los fabricantes de Sajonia del mal efecto que producían las envolturas del papel negro, enviaron al Brasil grandes remesas de agujas, tal vez inferiores en calidad á las de procedencia inglesa, pero envueltas en papel de hermoso color rosa, y en breve espacio de tiempo han reconquistado el terreno perdido.

En China se siente verdadera repulsión hácia el color verde: no há mucho que un fabricante francés expidió una notable remesa al Celeste Imperio, de papeles, sobres, cartetas y artículos de escritorio, en los cuales dominaba exclusivamente el color verde. Por esta causa la expedición quedó invendida, á pesar de ser generales los elogios que se tributaban á los objetos remesados.

Son de estudiar las cuestiones internas del Parlamento inglés: en la Cámara de Comunes existe una comisión especial denominada *Comité culinario*, cuyo objeto es el arreglo de todos los asuntos que se contraen á la alimentación de los miembros del Parlamento.

En contra de lo que ocurre en Francia, en donde se han aceptado los procedimientos del Parlamento español, los gastos del buffet no son gratuitos para nadie, ni aun para los miembros

de las Cámaras que pagan lo que consumen, siendo el Comité culinario quien fija las tarifas.

Ha pocos días que éste ha tomado una grave resolución, ó sea la de reducir el precio de las chuletas y de los bisteks desde 125 francos á 90 céntimos, si bien debe observarse, para no exagerar la economía, que en los precios anteriores se comprendían los de las verduras con que se servían los manjares enumerados, y hoy deben pagarse aparte, dando por resultado que no hay variación alguna en la suma que se satisface.

No es de extrañar que el parlamentarismo vea decrecer su importancia y su autoridad, cuando sus miembros se ocupan de asuntos de tanta importancia como el que hemos señalado.

Hasta ahora todos preconizábamos al perro como el amigo del hombre; pero hoy, en vista de lo que acontece en América, es indudable que el gato trata de reconquistar la veneración de la cual gozaba en Egipto. Comprenderán nuestros lectores que al hablar de veneración cuando se trata del país de los dollars, hemos querido decir del valor comercial.

Así es que en la última exposición de gatos de Nueva York fué presentada en el concurso una magnífica gata de Angola, á cambio de la cual no quiso tomar 25.000 francos que se le ofrecieron.

La señora Vanderbilt es dueña de un gato de raza, por el que pagó 7.500 francos; pero el record en este singular certamen pertenece á M. Sam Woodwiss, que posee un gato enorme y soberbio, cuyo peso es de doce kilogramos, denominado *Xenofonte*, que los expertos han valorado en 60.000 francos.

Corridas nocturnas

La prensa local de Boulogne-sur-Mer telegrafía con singular encomio una corrida de toros que se ha verificado en su plaza el día 27 de Agosto último, que ha de marcar un hecho célebre en los fastos taurinos extranjeros y españoles.

Por causa de retrasos ocurridos en los trenes que conducían los toros, dióse comienzo á la corrida á las nueve de la noche, bajo la luz deslumbradora de veinte potentes focos eléctricos, innovación que ha realizado el mágico aspecto de la lidia, que ha resultado bellísima.

El aspecto del paseo de la cuadrilla, á cuyo frente marchaban los espadas Robert y *Llaverito*, adquirió un aspecto singular y, al parecer, la luz eléctrica ha influido poderosa y felizmente sobre el valor de las cuadrillas, cuyos espadas han estado admirables, y sobre los seis toros de la ganadería de Carreros, que sobreexcitados, al parecer, por las ondas luminosas de la electricidad, se han mostrado codiciosos en las picas, en el capeo y en la suerte de banderillas.

Los dos espadas han hecho prodigios que, entusiasmando á los concurrentes, y en particular á los miles de ingleses transportados por los buques de vapor, han aplaudido y admirado las suertes de una diversión que, al parecer, cada día se aclimata más y más en Francia, conquistando á los ingleses que en la plaza de Boulogne han llenado en repetidas ocasiones el ruedo con donativos y ofrendas, testimonios inequívocos de la exaltación que les agita.

En vista del éxito conseguido, se anuncian dos nuevas corridas para los días 3 y 9 de Septiembre.

POESIA

GUAJIRA

Yo soy de la hermosa tierra que más se parece al cielo de Córdoba, en cuyo suelo un paraíso se encierra; la ciudad que vé en su Sierra blancas Ermitas lucir, la que hizo á Dios bendecir el mejor templo del moro; la del Arcángel de oro que copia el Guadalquivir.

G. BELMONTE MÜLLER.

Crónica general

(De nuestro corresponsal en Madrid)

1 Septiembre 1899.

El Sr. Villaverde ha marchado á Placencia para corresponder á la invitación que se le hizo de visitar aquella fábrica de armas.

En el citado punto será obsequiado con un banquete, y por la noche regresará á Zaldivar.

—Los elementos radicales que proyectaban celebrar en San Sebastián una reunión para pedir la revisión del proceso de Montjuich, han acordado efectuarla en Azpeitia.

El Gobierno, según uno de los ministros, no se opondrá á que se verifique la reunión en dicha villa.

—El Mensaje de adhesión á la Reina solamente le firman los prelados asistentes al Congreso Católico de Burgos y sin ostentar más representación que la suya propia.

Según nuestras noticias, dicho documento acentúa mucho la necesidad de atender á la defensa de los sentimientos é intereses religiosos del país, así como de la autoridad de la Iglesia. Piden los prelados á S. M. la Reina que interceda con su Gobierno para que por la aplicación de las leyes actuales ó por la reforma de las mismas, si necesario fuere, se garantice eficazmente el derecho de los católicos contra los ataques de la impiedad y la licencia de los periódicos sectarios.

Se habla en el Mensaje de los sucesos de Castellón, Vinaroz y Tolosa, suponiendo que en varios casos han sido atropelladas la religión católica y la libertad del culto.

Los prelados hacen protestas en favor de la unidad católica, y reiteran su adhesión á las instituciones vigentes.

—Lo ocurrido con el segundo secretario de la embajada de España en Londres es sencillamente que se le ha dejado cesante por abandono de destino.

—*Le Figaro* asegura que en caso de que Dreyfus resulte condenado, se interpondrá inmediatamente recurso de casación contra la sentencia.

Los abogados defensores tienen ya anotados 27 casos de quebrantamiento de forma y de ley en que fundar el recurso, siendo el principal de estos motivos el que muchos testigos hayan leído sus declaraciones, que llevaban previamente escritas, cosa que está terminantemente prohibido por la ley.

Los amigos allegados de Dreyfus se muestran impacientes por llegar al término de la jornada, asaltados por los temores que les infunde la gran presión y el gran poder de los enemigos del procesado.

Crónica Provincial

Según escriben de Priego, los toros de L. zano, jugados anteayer en aquella plaza, resultaron buenos y mataron 12 caballos.

Los varilargeros trabajaron de ley escuchando muchas palmas *Formalito* y *Granito de oro*.

Los banderilleros, trabajadores, cosechando aplausos.

Torerito superiorísimo en sus tres bichos, que despachó de tres magníficos volapiés, ganando dos orejas.

Banderilleó el tercero á petición del público, dejando un soberbio par en las mismas péndolas.

Después lo citó á recibir con todas las de la ley, no pudiendo consumir la suerte porque el toro se encogió al sentir el acero.

Tras breve y lucida faena, entró de nuevo á volapié, dejando una magnífica estocada hasta el puño. Se llevó el toro á las tablas, sentándose en el estribo hasta que rodó el bicho á sus pies, hecho una pelota. (El delirio.)

El cuarto lo cedió á *Melo*, quien pasó al cornipeo con tres pinchazos y media estocada.

Torerito fué ovacionado al regresar de la plaza.

El tiempo, bueno.

La entrada, buena.

La presidencia, acertada.

Está haciendo buena campaña en el teatro de las Flores, de Aguilar, la compañía dirigida por Plamplona y Alanias, teniendo completos llenos en las pocas funciones que lleva hechas.

Ayer á las tres de la tarde salieron de Rute con dirección á Iznájar el Juzgado, fuerzas del ejército y de la Guardia civil, conduciendo al reo Francisco Miranda Aguilera, que habrá sido puesto en capilla esta mañana á las ocho y será ejecutado mañana.

Anteayer contrajo matrimonio con su antigua amante y reconoció al hijo que tiene de ésta.

Le apadrinó en dicho acto el señor don Csrios Torres, en representación de D. Mariano Roldán, Alcalde de dicha villa.

El reo estaba abatidísimo.

Leemos en *El Lucentino*:

“Próxima ya la feria, apréstase la Comisión á organizarla, distribuyendo sitios, atendiendo los pedidos y preparando, en fin, cuantos festejos y mejoras permitan las circunstancias y los medios de que dispone.

Creemos que es cosa acordada, que una brillante iluminación eléctrica alumbrará la calle de S. Pedro, el paseo de Rojas y sus alrededores, habiéndose tenido que vencer algunas dificultades que se oponían á esta pensamiento que ha sido muy bien acogido por el público.

Promete estar concurrida de feriantes, siendo muchos los que tienen ya pedido sitios, contándose entre ellos un Circo ecuestre, exposición de fieras, teatros, cafés y neverías, polichinelas, caballitos y demás *chirimboles* propios de estas festividades.

El círculo Lucentino, que se propone dar bailes todas las noches, lucirá, entre otras novedades, una magnífica araña dorada, que ha de dar gran realce á su lujoso alumbrado eléctrico.

—Lástima grande que la escasa dotación de aguas de que goza esta ciudad, no permita dar á la Feria el atractivo é importancia que reclama su categoría.”

Escriben á *El Español* desde Aguilar:

“Por lo que pueda interesar á sus vnicultores, diré al periódico que este año se paga la uva á un precio alto; desconocido hasta aquí, el de ocho reales en arroba. Muchos labradores ricos han preferido vender su esquilmo mejor que pisar su uva.”

El Sr. Vilialta, de Lucena, ha ofrecido al Sr. Alcalde de dicha población la hermosa finca que lleva su nombre, para que sirva de lazareto en caso de epidemia.

Con el título “Drama de amor”, leemos en *El Lucentino*:

“En la noche del martes último se desarrolló uno san riento en la calle Lázaro Martín, cuyo final ha sido bien triste por cierto.”

La víctima ha sido una joven de 24 años, soltera, llamada Antonia López Cuadra, que estaba de criada casa de D. Rafael Porras, y el protagonista un muchacho de 21 años, también soltero, llamado Francisco Aguilar Muñoz (á Galeote).

Parece, que el Francisco Aguilar resulta ser un ente de licenciosas costumbres y aviesas ideas, y que la desdichada joven venía sufriendo hace tiempo las persecuciones de aquél, por no acceder á sus pretenciones amorosas.

Recientemente ha estado en el Hospital, de donde se merchó sin consentimiento de los médicos, anunciando á un compañero que pronto haría una que fuera sonada.”

Y, efectivamente: la citada noche del martes, aguardó á que saliera su pretendida con una hermana; insistió de nuevo en su tema, y como aquélla le rechazara, se apartó un poco de su lado y sacando un revolver, sin ser visto por ellas, hizo dos disparos sobre la Antonia, marchándose tranquilamente.

La desgraciada joven, que no sintió al pronto nada, creyó hubiese sido una simulación de suicidio por amedrentar-

la; pero como empezara á sentir gran malestar y cierto dolor en la cintura, entró en la casa más inmediata, é hizo que la reconociera su hermana, resultando que uno de los tiros le había alcanzado en la cadera izquierda y penetrado el proyectil en el vientre donde sentía grandes molestias.

Conducida inmediatamente al Hospital, se le prodigaron toda suerte de cuidados, siendo imposible extraerle la bala; falleciendo la pobre víctima á la una de la tarde del día siguiente, de una peritonitis aguda.

El asesino fué presentado en la cárcel, en la mañana del miércoles, por un pariente suyo.

Por la Guardia civil ha sido detenido el vecino de la Victoria Fernando Alcáide Gonzalez, que se dedicaba á cortar maderas de encima del monte de Tocina, propiedad del Sr. Duque de Alba, sin la autorización correspondiente.

Crónica Local

En la Audiencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día diez y seis del corriente las tres causas que siguen: una instruida en el juzgado de Bujalance, por hurto, contra Victor Delgado y otros, á quienes defenderá el letrado Sr. Castejón y representará el procurador señor Orti; otra seguida en Córdoba por igual delito, contra Tomás Rojas Molero y otros, á quienes defenderá el Abogado Sr. Riobóo y representará el Procurador Sr. Gutierrez de la Concha, y otra procedente del mismo juzgado y por idéntico delito, contra Laureano Fernández, en la cual actuarán los Sres. Contreras, Torres, Usano y Gimenez.

Subastas

El día 30 del mes actual, á la una de la tarde, se verificarán en el Gobierno civil de esta provincia las subastas de los acopios para la conservación de las carreteras siguientes: De *Mouiro á Rute*.—Presupuesto, 14.766 34 pesetas.—Fianza, 150 pesetas.—Plazo de ejecución, cuatro meses.—Longitud, 107 kilómetros.—De *Cuesta del Espino á Málaga*.—Presupuesto, 16.393 14 pesetas.—Fianza, 170 pesetas.—Plazo de ejecución, cuatro meses.—Longitud, 72 kilómetros.—De *Córdoba á Almadén*.—Presupuesto, 17.922 15 pesetas.—Fianza, 180 pesetas.—Plazo de ejecución, cuatro meses.—Longitud, 113 kilómetros.—De *Andujar á Villanueva del Duque*.—Presupuesto, 15.000 61 pesetas.—Fianza, 160 pesetas.—Plazo de ejecución, cuatro meses.—Longitud, 80 kilómetros.

Obras importantes

En la última reunión celebrada por la junta inspectora de las obras de la Catedral, bajo la presidencia del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, el secretario don José García Martínez leyó dos comunicaciones de la Dirección general de Instrucción pública, una participando que se han dado las órdenes oportunas para que se ejecuten obras por valor de 97.655 pesetas en el pavimento de la antigua Mezquita y otra disponiendo la restauración de la Sinagoga, á cuyos trabajos se destinan 4.614 pesetas. Dicha junta nombró una comisión de su seno formada por los señores don Francisco de Borja Pavón y don Manuel de Torres y Torres, á fin de que, puesta de acuerdo con el arquitecto director de mencionadas obras don Joaquín Fernández, las inspeccione y procure que se hagan con la mayor actividad posible. Merece plácemes nuestro digno Prelado por el interés que le inspiran estos trabajos, á cuya realización coopera con sus incansables gestiones, demostrando tal entusiasmo y generosidad, que llegó hasta á pedir autorización para costear de su bolsillo particular las reparaciones de la Sinagoga.

Detenido

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer á un sujeto nombrado José Gómez Rodríguez, que les amenazó é insultó en un establecimiento

de bebidas de la calle Gutierrez de los Ríos, donde se negó á pagar el gasto que había hecho, insultando y amenazando también al mozo de la taberna.

Bautizo

El veintidos de Agosto último se celebró en Pavia (Italia) el bautizo de una niña que recientemente ha dado á luz la esposa del tenor cordobés Francisco Granados. A la ceremonia asistieron muchos amigos del artista, que le acompañaron después á su casa, en donde se celebró con inusitada pompa aquel acontecimiento de familia. La hija de Francisco Granados lleva el nombre de Carmen, siendo padrino el doctor Mansueto Centanin y madrina la Excm. Sra. Marquesa de Viana.

Sanidad

Según los datos oficiales, anteayer fallecieron en esta capital tres varones y cuatro hembras, uno de los primeros ahogado y otro de fiebra tifoides, y ayer dos varones y una hembra, uno de ellos de viruela y otro de coqueluche.

Velada

Distinguido público asistió anteayer al concierto celebrado en el Círculo de la Amistad por el precoz violinista de diez años Angel Blanco, que interpretó muy bien difíciles obras musicales, siendo calurosamente aplaudido.

Balace

Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros, 17.954 pesetas por 165 impositivos, de las cuales fueron nuevas 13 y se pagaron 17.041 03 á solicitud de 63 imponentes 6 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Toreo

Según dice un periódico sevillano, el espada cordobés Rafael Guerra *Guerrita*, ha dirigido una carta á la comisión organizadora de Bilbao, en la que se niega á torear en el próximo año. Por esta causa parece que en la reunión que hubo ayer en la capital de Vizcaya, ha resuelto contratar á los matadores de toros Fuentes y *Algabeño* que en unión de Mazzantini y Reverte estoquearán las cuatro corridas, quedándose cada tarde fuera uno de los diestros. También entrarán en la combinación las reses de don Felipe de Pablo Romero.

Colegas

Hemos tenido el gusto de recibir las visitas de nuestro estimado colega el *Heraldo de Buena* y *El Lucentino*, con quienes dejamos establecido el cambio.

Denuncia

Se ha presentado contra dos sujetos que esta mañana tenían pastando 68 cabras en una haza situada á espaldas de «Las Margaritas.»

Desgracia

En la calle de Agustín Moreno se cayó hoy un joven del carro que guiaba su padre, pasándole una de las ruedas sobre el pecho y quedando en grave estado.

La primera cura se le hizo en la Casa de Socorro, y después fué conducido al hospital.

Perfumes

En la plazuela de San Pedro hay un sumidero que está lleno y tiene obstruido el caño, produciendo los olores que son consiguientes.

En seco

Sin que se haya podido averiguar hasta ahora la causa, ha dejado de correr la fuente de la plazuela del Pótro.

En cambio, hay una cañería rota en la calle de Emilio Castelar.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la vía pública.

Desesperada

Anoche intentó suicidarse, arrojándose al Guadalquivir, una mujer que vive en la calle de Agustín Moreno.

Supone la madre de la suicida que la causa de que aquélla adoptara tan deplorable determinación se debe á que las vecinas de su casa la habían insultado.

Viajeros

Fonda Española.—Han entrado: Don Fermín Horrillo, procedente de Hornachuelos.—Sr. Conde de Valverde, id. de Madrid.

El Carmen.—Han entrado: D. Ra-

fael Reyes, procedente de Baena.—don Ignacio Rodríguez, id. de Fuente Obejuna.—Han salido: D. José Mesa y señora, con dirección á Cañete.—Don José Planas, id. á Baena.

Chirinola

Celinoer está invitado á una gran comida y se queda extático al sentarse á la mesa contemplando media docena de copas alineadas delante de su plato.

Se acerca un criado á servirle vino, y Calibr le presenta la copa más pequeña.

—Perdone V.—le dice el mozo—es vino ordinario el que sirvo.

—Pues por eso mismo: yo guardo la copa grande para los vinos especiales.

ULTIMA HORA

Según leamos en *El Noticiero Sevillano*, anoche celebraron Consejo los ministros en la presidencia.

Al salir el señor Silvela dijo á los periodistas que nada habían tratado de crisis ni de política.

Respecto de las reclamaciones supuestas de Portugal por agresiones en la frontera, con motivo del acordamiento, afirmó que no había ninguno.

Hablando de los Congresos Católicos dijo que éstos no redactan ni votan los Mensajes, pues la diversidad de los individuos que forman aquellos, motivaría discrepancias y apasionamientos.

Siempre, como ahora, lo hicieron los obispos.

Jocosamente se ocupó el presidente de la candidatura del nuevo gobierno, que publica el *Diario de Barcelona*.

El señor Durán y Bas refirió en el Consejo sus impresiones del viaje que ha hecho á Cataluña.

Espera carezca de gravedad el anuncio de los gremios que resistirán el pago de la contribución.

El señor Dato también habló con los periodistas al salir del Consejo y dijo que se aprobó por éste un crédito destinado á los gastos sanitarios.

También varios expedientes del ministerio de la Guerra.

Comunicó que en Oporto ocurrió ayer una defunción y tres invasiones, quedando siete pestosos en el hospital.

Afirmó el ministro de la Gobernación que los enfermos, supuestos sospechosos, de Granada, padecen erisipela facial y craneana según se ha comprobado.

Relativo á las reformas de la ley provincial y municipal, sin ultimar aún, aseguró que se estudiarán en el otro Consejo.

El gobernador de Bilbao ha telegrafiado á Gobernación dando cuenta de que en el pueblo de Gamez promovieron una cuestión varios mozos, interviniendo la benemérita, resultando uno de este cuerpo herido.

Anuncia se instruye la correspondiente sumaria.

El Sr. Durán y Bas se ha encargado de trasladar al fiscal el telegrama de *El País*, que habla de la peste en Celanova, para depurar la responsabilidad en que haya incurrido y evitar se repita el error, causando la alarma.

El Gobernador de Pontevedra ha telegrafiado desconoce exista la peste en Celanova Cerveira (Portugal).

Mañana funcionará la estación

de Tuy, permitiéndose traspasar la frontera á los españoles allí detenidos.

El ministro de la Guerra leyó al Consejo un telegrama en el que se comunicaba la libertad de los prisioneros enfermos de Filipinas.

También algunas cartas que refieren las cuatro sesiones tenidas por los comisionados en Tarlac.

A más otro telegrama diciéndole salir la comisión de Manila, con recursos, para recoger aquellos prisioneros.

Dicese que los asuntos que constituyeron el Consejo, y esta es versión de los ministros, ocuparon á estos breve tiempo.

El resto lo invirtió el Sr. Dato en enterar á sus colegas de las comunicaciones de los gobernadores relativas á orden público, principalmente al carlismo.

El general Polavieja refirió las noticias que le han comunicado las autoridades militares.

Habló de la necesidad de mantener el contingente del ejército sin buscar economías mediante la concesión de licencias.

Dicese también que el ministro de Marina refirió á sus compañeros sus impresiones respecto de la situación de la escuadra, indicando algunas reformas que se harán en su ministerio.

A más se ocupó el Consejo del Congreso católico de Burgos, esperando conocer los discursos y las actas, para intervenir si preciso fuera.

El gobernador de Salamanca ha conseguido desaparezcán las placas de Corazón de Jesús que había colocadas en algunas casas.

Las pocas que quedaban han aparecido cubiertas de pintura negra.

Dicese que el Consejo de Guerra encargado de juzgar á Diaz Moreu y Paredes acordará por unanimidad su absolución.

Telegrafian de Alejandría que ha fallecido el Patriarca Ortodoxo Saphrona, que contaba 105 años de edad.

Anteayer ocurrió un incendio que destruyó todas las barracas de la feria de Luchón.

Son menos pesimistas hoy que ayer las noticias que se han recibido del diestro Antonio Reverte.

La pierna herida ha reaccionado, pero no laten las arterias.

Esta mañana ha debido celebrarse nueva junta de médicos.

Sección comercial

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 4 de Septiembre.

4 por 100 interior contado, 63 40.— Exterior contado, 69 65.— Amortizable, 71 25.— Banco de España, 414 00.— París á la vista, 23 00.— Centenas á finisimos, 23 00.— Idem isabelinos, 25 50.— Onzas, 23 00.— Acciones de Aguas Potables, 125.— De la Empresa de Mercados, 250.— De la de Electricidad de Casillas, 500.— De la idem Cordobesa, 500.

Mercado de Lucena

Precios corrientes durante la semana anterior.

Acite. ab. de 8 62 á 8 75

Vino común. de 5 00 á 6 00
Vinagres superiores. de 3 75 á 4 00
Aguardientes anisados. de 12 á 15 00
Trigo fanega. de 13 00 á 13 50
Cebada fresca. de 5 50 á 5 75
Habas id. de 8 25 á 8 50
Garbanzos regulares, de 00 00 á 10 00 en adelante.

CARNES

Vaca. kilo de 0 00 á 1 70
Cabra. kilo de 1 13 á 1 19

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Después de entrar en prensa nuestro número de ayer, recibimos el siguiente telegrama:

Noticia desmentida

Madrid 4 (4 15 t.)

El Sr. Silvela ha desmentido la noticia de que se haya registrado un caso sospechoso en Villanova (Pontevedra).

Llegó á Madrid el Sr. Durán y Bas.

El Consejo de Ministros que debía celebrarse hoy ha sido aplazado para mañana.

**

Hoy hemos recibido los que siguen:

Reverte mejora

Madrid 5 (1 t.)

Reverte ha sentido alguna mejoría dentro de su gravedad.

Se ha iniciado la circulación de la sangre en la pierna lesionada.

Espérase que podrá torear la temporada próxima.

**

Noticias de Oporto

Madrid 5 (1 45 t.)

Se agrava extraordinariamente la situación en Oporto.

Han aparecido hojas clandestinas, en las que se dirigen terribles amenazas al Gobierno y á los Patronos.

Anoche se registraron dos nuevos casos de peste bubónica.

**

Contra los conspiradores

Madrid 5 (1 45 t.)

Telegrafian de París, que en el Consejo de Ministros celebrado ayer, quedó firmado el decreto declarando constituido el Senado en Alto Tribunal para instruir procesos por conspiración.

Pasan de cuarenta los personajes comprometidos.

**

Conferencia.—Viaje

Madrid 5 (3 t.)

El Sr. Silvela ha visitado al Sr. Dato, con quien ha celebrado una conferencia.

Nos ha dicho el Sr. Silvela, que como no ocurre nada extraordinario se tomará diez días de descanso, marchándose al Norte á las seis de esta tarde.

Correspondencia administrativa

En esta sección de nuestro periódico encontrarán en adelante los señores suscriptores las contestaciones á las cartas de carácter administrativo que se sirvan dirigirnos.

SE NECESITAN

AGENTES

Informarán en la Imprenta de este periódico.

Córdoba.—Tip. «La Verdad», Librería 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM: 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6
Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta, 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.
ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.
GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedentes de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

Phenix Assurance Company

(EL FÉNIX inglés)

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1782

Domicilio social en España, Malaga, calle Martínez número 5.

Capital Social efectivo Pesetas 25.000.000

Respondiendo además los accionistas de esta Sociedad CON TODOS SUS BIENES PARTICULARES.

MAS DE 6.000.000 DE PÓLIZAS

600.000.000 millones de pesetas pagados por indemnizaciones

117 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros en las cinco partes del Mundo

Siniestros arreglados breve y generalmente, sin intervención de Inspectores ni de Peritos empleados de la Compañía

Primas de las casas de habitación: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.: 1'25 por mil.—Mercaderías ordinarias; la misma prima.—Otros riesgos:

según tarifa muy reducida.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA

DON JOSÉ NAVARRO PRIETO

SAN EULOGIO, 5.—CÓRDOBA